



GOBERNACION DEL HUILA
53 FESTIVAL FOLCLORICO, REINADO NACIONAL
DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR

REGLAMENTO PARA PARTICIPANTES EN EL REINADO DEPARTAMENTAL DEL
BAMBUCO

LA JUNTA DIRECTIVA DE 53 FESTIVAL FOLCLÓRICO, REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR, establece el siguiente reglamento:

1. REQUISITOS :

- ↪ *Haber sido seleccionada por su Municipio que representa mediante Decreto o Resolución.*
- ↪ *Ser colombiana de nacimiento y haber nacido y/o vivido en la entidad territorial que representa*
- ↪ *Ser soltera, no haber estado casada y no estar en unión libre.*
- ↪ *Edad no menor de 18 años cumplidos ni mayor de 24 años.*
- ↪ *Estar cursando estudios universitarios o tecnológicos.*
- ↪ *No haber concebido hijos.*
- ↪ *Gozar de buena conducta pública y privada.*
- ↪ *No haber participado en versiones anteriores en el Reinado Departamental del Bambuco.*
- ↪ *Demostrar conocimientos sobre el folclor del Huila.*
- ↪ *Bailar un aire típico del Huila e interpretar el baile del Sanjuanero Huilense*
- ↪ *Reunir dotes de distinción, simpatía, porte, belleza y facilidad de expresión.*

2. DE LAS INSCRIPCIONES

Entregar a la oficina del Festival y Reinado Nacional del Bambuco, reposará toda la documentación y la información necesaria que permita formalizar la inscripción de la representante de cada Municipio.

La ficha de inscripción deberá ser entregada en las oficinas del 53 FESTIVAL Y REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO, (Cra. 5 No. 21-81), segundo piso. Teléfonos 8743354 y Telefax 8743406, de Neiva (Huila), a más tardar el día 30 de Mayo de 2013, antes de las 6:00 P.M., anexando los siguientes documentos:

Cuando el Huila muestra su folclor, Colombia baila Sanjuanero...

Péguese la rodadita



GOBERNACION DEL HUILA
53 FESTIVAL FOLCLORICO, REINADO NACIONAL
DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR

- ↪ *Ficha de inscripción debidamente diligenciada.*
- ↪ *Fotocopia del documento de Identidad.*
- ↪ *Registro civil de nacimiento.*
- ↪ *EPS vigente a Junio 30.*
- ↪ *Presentar declaración extrajuicio en la que dos (2) personas, no familiares certifiquen ante notario público que la candidata se encuentra en estado de soltería.*
- ↪ *Acreditar estudios universitarios o tecnológicos originales*
- ↪ *Tres juego de fotos (15x20) (tres en vestido de baño, tres del rostro, tres en vestido de gala y tres con el traje típico de su región).*
- ↪ *Decreto original del alcalde del municipio, acreditando el nombramiento de la candidata al 53 FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO, Y MUESTRA INTERNACIONAL DE FOLCLOR*
- ↪ *Nombres de los parejas del baile típico y del Baile del Sanjuanero Huilense, con fotocopia adjunta de su documento de identidad y foto 3 x 3.*
- ↪ *Adjuntar por escrito reseña histórica del Municipio que representa*
- ↪ *Adjuntar un video de los atractivos turísticos de su Municipio.*
- ↪ *Enviar dos CD con la pista de baile que se interpretará en la noche Folclórica. Máximo 4 minutos de duración. Adjuntar la información de autor e intérprete de la pista.*

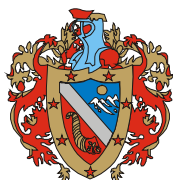
NOTA: El baile típico puede presentarse con grupo de danza acompañante o la candidata con su pareja únicamente. Lo importante es que se ciñan a los 4 minutos de grabación en C'D. No se aceptará grupo de música acompañante, ni escenografía que obstaculice la visibilidad.

3. PARÁMETROS PARA LA CALIFICACIÓN

Para la elección de la Reina Departamental del Bambuco, la Junta Directiva ha determinado los siguientes parámetros que serán tenidos en cuenta por el jurado calificador:

Cuando el Huila muestra su folclor, Colombia baila Sanjuanero...

Péguese la rodadita



GOBERNACION DEL HUILA
53 FESTIVAL FOLCLORICO, REINADO NACIONAL
DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR

- ↵ Interpretación del baile del Sanjuanero Huilense.....40 puntos
- ↵ Belleza.....20 puntos
- ↵ Cultura General.....20 puntos
- ↵ Popularidad.....10 puntos
- ↵ Baile del aire típico del Huila.....10 puntos

COMPROMISO QUE ADQUIERE EL 53 FESTIVAL FOLCLORICO, REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DE FOLCLOR

- ↵ Se otorga un auxilio de \$1.950.000 en efectivo para gastos varios.
- ↵ Se dispondrá de un vehículo exclusivo para las candidatas (bus real) y damas acompañantes para trasladarlas a los diferentes eventos programados por la Organización.
- ↵ Se proporcionará a cada candidata un edecán para las presentaciones oficiales.
- ↵ Traje Típico de Sanjuanero Huilense
- ↵ Traje Campesino
- ↵ Traje de baño
- ↵ Banda o distintivo
- ↵ Carroza

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

- ↵ La Junta Directiva asumirá los costos de hospedaje y alimentación de la Candidata, según autorización de la organización.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LAS CANDIDATAS

- ↵ Cumplir con estricta disciplina el protocolo establecido oficialmente para el 53 Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor.
- ↵ Acatar todas las exigencias o sugerencias que realice el Reinado Departamental del Bambuco en beneficio de su participación.

Cuando el Huila muestra su folclor, Colombia baila Sanjuanero...

Péguese la rodadita



GOBERNACION DEL HUILA
53 FESTIVAL FOLCLORICO, REINADO NACIONAL
DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR

- ↪ *Presentar otro baile tradicional del Huila, que no sea el sanjuanero Huilense y que al momento de la inscripción debe seleccionar.*
- ↪ *Las Candidatas deberán interpretar un Baile Tradicional del Huila luciendo Traje Típico Autóctono (no debe ser traje de Fantasía).*
- ↪ *Para el Baile del Sanjuanero Huilense deberán lucir el Traje del Huila y ejecutar los pasos y figuras de la coreografía Oficial.*

NOTA IMPORTANTE: NO SE PERMITEN COMITIVAS DENTRO DEL DESFILE, UNICAMENTE DESFILARAN CARROZAS, REINAS, EDECANES, DANZAS Y BANDAS VESTIDOS CON SUS TRAJES TIPICOS. LA CANDIDATA QUE PERMITA EL INGRESO DE COMITIVA LE SERA DESCONTADO PUNTOS EN LA CALIFICACION FINAL.

PREMIACION:

LA UNIVERSIDAD CORHUILA OTORGA BECA COMPLETA DE ESTUDIOS A LA REINA DEPARTAMENTAL DEL BAMBUCO 2013 PARA QUE CURSE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION TURISTICA. ESTA BECA ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE. Y DEBE UTILIZARSE EN EL SEGUNDO PERIODO DE 2013.

REINA DEPARTAMENTAL: UN CARRO CERO KILOMETROS

VIRREINA DEPARTAMENTAL \$8.000.000 EN EFECTIVO

PRINCESA \$5.000.000

Cuando el Huila muestra su folclor, Colombia baila Sanjuanero...

Péguese la rodadita